

Interacciones fondo y forma en la
definición de un periodismo moderno
según el Marqués de Riscal
(El Día 1858-1859,
El Día 1880-1886)

Simone Saillard

PILAR
Université Lumière-Lyon 2

QUIZÁS SE ACUERDEN los lectores de Pilar de que algunos aspectos del tema anunciado se habían analizado ya en un artículo publicado en el Homenaje a J.F. Botrel de 2005. Aquel estudio de « El (primer) Día del Marqués de Riscal » se centraba tanto en la forma como en el historial del periódico. Por lo tanto sólo resumiré de entrada las innovaciones esenciales que se habían reseñado.

El (primer) Día se distinguía ya por su apego a los adelantos técnicos: taller propio, maquinaria, selección de papel de imprenta, así como a la moderación de los precios de suscripción y de venta al número, interés especial por el fomento de los anuncios de todo tipo, jerarquización y localización de los temas tanto económicos como políticos, y una atención muy especial prestada al impacto de la economía de los contenidos periodísticos sobre el lector.

Sobre el tema se puede recordar, por ejemplo, un aviso del 25 de mayo de 1859 que subraya la atención prestada por Camilo de Amézaga, futuro Marqués de Riscal, a las variables reacciones de los lectores:

Próximas a terminarse las sesiones de Cortes con cuya inserción extensiva hemos accedido al deseo manifestado por la casi totalidad de nuestros suscriptores, pero que, privándonos de espacio, nos han impedido dar a El Día la variedad y la amenidad que deseamos y de que ofrecimos una muestra en nuestros primeros números, volveremos al sistema que entonces seguimos.

Y, a continuación, el director novel se apresuraba a anunciar las formas varias de nuevas aportaciones, que serían la inserción de una « Sección especial dedicada a la guerra de Italia », de una « Colección legislativa que nuestros lectores [...] puedan conservar encuadrada », y de tres obras pertenecientes al catálogo de Michel Lévy frères, incluida « una lindísima novela que acaba de aparecer en París con extraordinario éxito ».

Es decir que en El (primer) Día, se podían ya observar los efectos de una reflexión sobre el impacto y la necesaria adaptación de las formas no sólo al público sino a la misma estrategia del periodista, lo cual llegará a una formulación teórica que determina las bases del futuro y segundo intento de los años 80, El Día gestionado directamente por el marqués de 1880 a 1886¹.

Esa teorización se formula en 1865 y ocupa un capítulo entero, precedido por diversas anotaciones dispersas, del primer ensayo político de C. H. de Amézaga, Ensayo sobre la práctica del gobierno parlamentario, subtítulo La vida política en Inglaterra (Madrid, 10 de mayo de 1865). El capítulo XVI (16 páginas dedicadas a « La Prensa »), enuncia una serie de reflexiones, balance evidente de la experiencia de 1858-1859 y, más que todo, de los años de formación política londinense.

Al final de sus estudios bordeleses, y más brevemente parisienses, el futuro marqués había iniciado la tradicional vuelta europea de las élites de aquellos tiempos por una estancia de un año en Londres (agosto de 1851-mayo de 1852), renovada después del primer

1. A partir de octubre de 1886, el marqués deseoso de reducir los gastos de gestión y redacción que habían estado a su cargo desde los primeros meses del periódico, y posiblemente afectado también por la enorme carga empresarial de sus negocios añadida a la degradación de su salud, concede gratuitamente la gestión del periódico a una Nueva Sociedad de Accionistas de El Día constituida por un grupo de cinco redactores del período inicial. Hasta su muerte, en marzo de 1888, el marqués conservará su despacho en la redacción, pero con mucha menos implicación financiera y períodos crecientes de indisponibilidad de los que se resiente la calidad del periódico.

intento periodístico por el nombramiento como agregado supernumerario en la Embajada de España de la misma capital (junio de 1862-noviembre de 1865). De allí el punto de partida tanto de sus reflexiones periodísticas como de sus orientaciones políticas.

« En Inglaterra –escribe el futuro marqués– los lectores, la sociedad entera influyen en la prensa [...], mientras que en el continente la prensa [...] influye en los lectores »², lo cual permite definir a contrario como ideal el concepto de una prensa anti-partidista e informativa, instrumento prioritario de una auténtica formación cívica colectiva. La prensa continental, según el Ensayo,

[...] se arroga la misión de un tribunal y se olvida de la suya propia. Que es el publicar hechos, acompañarlos de sus comentarios, a fin de que juzgue el único tribunal competente: la opinión pública.

Esta apreciación no limita en absoluto la importancia del escrito periodístico. « La prensa » –escribe el ensayista, sin haber entrado siquiera en el capítulo que se dedica exclusivamente al tema³,

[...] la prensa es el más grande y puede ser el más útil de los poderes en las sociedades modernas. Nada para ella es demasiado sublime, nada tampoco demasiado trivial. Su utilidad se extiende a todo: justicia, seguridad, libertad, todos los intereses privados y públicos, las ciencias, las artes, hasta los anuncios que hacen vivir la industria, todo es de su competencia⁴.

De allí que para abrazar la totalidad de sus finalidades, la prensa tenga que adaptar sus formas, sus recursos técnicos y hasta sus variaciones estilísticas, a la utilidad de sus fines. El capítulo XVI, especialmente dedicado a « La Prensa » se abre con una serie de consideraciones técnicas y estadísticas sobre el número de lectores ingleses, el de los diarios, semanarios y revistas, el de los « varones adultos » sobre los que se basa el cálculo de « lectores activos » (dejando de lado el elenco femenino adventicio), todo ello encaminado a definir un grupo lector inglés ilustrado y responsable, frente a la visión negativa de un grupo lector español pasivo, a propósito del cual « puede decirse con perfecta seguridad que todo el mundo lee los periódicos, [pero

2. C.H. de Amézaga, Ensayo sobre la práctica del gobierno parlamentario, Madrid, Imprenta y esterotipia de M. Rivadeneyra, 1865, pág. 236.

3. C.H. de Amézaga, Ensayo, « Capítulo XV, « La literatura y el arte » », pág. 235.

4. Ibid., pág. 235.

restringiéndose] a la gacetilla, a los nombramientos de empleados, a los ataques personales y la lista de la lotería »⁵.

Los artículos de fondo son leídos por muy pocos; las cuestiones financieras, administrativas y legislativas interesan únicamente cuando adviene algo excitante, o en las épocas de agitación. A los artículos de ciencias, crítica artística y literaria, nadie les hace caso, los inventos más notables se despachan a gusto del público con tres renglones por el estilo de La Correspondencia⁶.

El análisis, por lo negativo, dibujaba evidentemente cuáles habían de ser no sólo los contenidos sino la reorganización material del periódico. Y en esto también, los modelos serán ingleses. Contraponiendo sus ideales a la crítica anterior, el ex y futuro director de prensa parte de una descripción gráfica de lo que son los periódicos ingleses observados, para definir lo que ya se ha podido observar en El Día de 1858-1859, y lo que se observará en El Día de 1880-1886. Según C. de Amézaga, en un periódico inglés

[...] abren la marcha innumerables anuncios, vehículos poderosos de la industria, mina de riqueza para el diario, al cual suministran fondos para los crecidos gastos de redacción.

Sigue un artículo financiero competentemente escrito; y como los negocios de la bolsa de Londres abrazan el mundo entero, este artículo discute las noticias de todos los mercados del universo. Siguen tres o cuatro columnas de números, precios de los fondos, de las acciones, cambios, etc. Esta parte sola tiene, a veces, una extensión equivalente a la mitad de uno de los grandes diarios continentales⁷.

Y una nota concretiza inmediatamente la materialidad de la observación: « Un diario regular de Londres contiene cerca de cuatro veces la materia de un diario de París o de Madrid. El Times es mucho mayor ». En cuanto al interés por las cuestiones financieras se explica, como hemos visto, por los negocios familiares y por la formación de bolsista y contable de alto nivel heredada por C. de Amézaga de su padre y tíos maternos.

5. Ibid., pág. 262.

6. Ibid., pág. 263.

7. Ibid., pág. 264.

Luego [continúa el observador] viene la gacetilla, no reunida para la comodidad de los que no buscan otra cosa, sino esparcida por todo el diario en párrafos, con un epígrafe que indica brevemente lo que son.

Y, prolongando su observación de la jerarquía estricta seguida por los periódicos del Reino Unido, el futuro marqués llega por fin a la parte central del periódico.

En seguida se hallan los artículos de fondo, que generalmente son tres. El uno es de política interior, discusión de las cuestiones del día; el otro de política exterior; y el último, no el menos importante, trata de las reformas venideras, de las que no están aún maduras, y sobre las cuales se tantea la opinión [...] Aquí se discuten a fondo, sin temer la trivialidad ni el ridículo –porque el objeto de la prensa es la utilidad, y no la magnificencia o la elegancia del estilo⁸.

Se habrá notado la insistencia sobre el criterio de utilidad, esencial en un discípulo de Stuart Mill, para definir la finalidad de la prensa y que explica, por ejemplo, el sesgo especial dado a la utilización de secciones tradicionales, como es « la reproducción de los discursos pronunciados en los banquetes, meetings, y otras reuniones, por los hombres políticos ». C. de Amézaga concede que aquello constituye « una parte importantísima del diario », pero teniéndose en cuenta que « los diputados dan de esa manera, lo menos una vez al año, cuenta a sus electores de lo que han hecho en el Parlamento »⁹.

De la misma manera, el futuro marqués insiste en la utilidad que constituye, en los periódicos ingleses, además de la publicación de los debates de la Cámara,

[...] una reseña completa de la administración de justicia, desde las causas juzgadas por los tribunales más altos hasta las que se ventilan por los tribunales inferiores: [...] la opinión vigila constantemente de ese modo la conducta de toda la magistratura »¹⁰.

Se habrá notado la mención reiterada de la opinión, opinión pública ya mencionada en el texto, como agente (activo en Inglaterra y deseable en España) « de los gérmenes de la civilización futura »¹¹. Pero el despertar de la opinión pública implica, como ya hemos visto,

8. Ibid., pág. 265.

9. Ibid.

10. Ibid., pág. 266.

11. Ibid., pág. 265.

una adecuación de la economía del periódico (jerarquización de los temas, repartición de los espacios), y hasta de un estilo determinado por la eficacia. A propósito de unos reproches continentales dirigidos a la prensa inglesa sobre el sensacionalismo de sus crónicas sociales, C. de Amézaga argumentaba ya en un capítulo anterior, dedicado al pauperismo:

¿Por qué pintan la miseria los diarios ingleses con colores que hacen estremecerse? [...] Por que siendo forzoso contar preferentemente con la cooperación del público es preciso horrorizar, con mover la opinión. La prensa hace un acto meritorio pintando la miseria bajo los colores más vivos, llamando fuertemente la atención hacia un problema que es el problema de nuestro siglo¹².

Lo que se dice aquí con la justificación de la caridad se aplicará otras veces en beneficio de otras prioridades.

Como se había visto a propósito de las sesiones de Cortes, El Día de 1880-1886 se organiza prioritariamente alrededor de los temas que se suponen o que se quieren suponer interesantes para el público. Se puede discutir el interés de la « casi-totalidad de los suscriptores », según términos del marqués, por la inserción extensiva de las sesiones parlamentarias pero, siguiendo en esto el modelo inglés, y su propio ideario, C. de Amézaga impone el tema como fundamental para educar la conciencia cívica de sus lectores, y especialmente su capacidad de control sobre las políticas presupuestarias y fiscales que tanto interés tendrán para el futuro Presidente de la Liga madrileña de Contribuyentes.

Otras prioridades se presentan asimismo como justificadas por « reclamaciones insistentes de nuestros abonados », y se explican más evidentemente por intereses compartidos con la clase en auge de accionistas de las compañías mineras y de puertos, canales, caminos, ferrocarriles, o de capitalistas seguidores del gran capitalismo agrario inglés, e investidos en la compra masiva de bienes nacionales adjudicados (categoría a la que pertenecían, además, los padres y tíos del marqués).

Esos intereses políticos y económicos serán los que determinarán, en la nueva fase de 1880-1886, la repartición de los temas de primera página, fondos más estrictamente políticos o estudios sistemáticos de temas que llegarán a ocupar tres, cuatro columnas antes de repartirse

¹². Ibid., pág.^s 110-112.

en series numeradas más o menos extensas, y que pueden pasar de primera a segunda o tercera página, según la relación que conservan o que pierden con la actualidad. Lo que es constante es la no jerarquización tradicional de los temas. De primera plana, por ejemplo, serán en 1880 dos artículos seguidos titulados « El Ayuntamiento y los vecinos de Chanberri »¹³ sobre una petición desatendida de supresión de un vertedero de aguas sucias, a igualdad de extensión con una serie sobre « La Deuda pública.– El Estado y sus acreedores » (22 de octubre de 1880).

Otro número de los primeros meses (3 de noviembre de 1880) se abre con dos columnas largas sobre las actividades de la Liga de Contribuyentes de Cádiz, ocupada en controlar la revisión oficial de las listas electorales, dedicándose el resto de la primera plana a largas estadísticas comerciales seguidas de la estadística postal, y de comentarios sobre la libertad de la prensa en Estados Unidos, antes de pasar a la Crónica de Exteriores, con noticias de Londres, París, etc.

Esto no quita para que los temas políticos, siempre que lo pida la actualidad, adquieran la prioridad que exigen las circunstancias, como pasa a partir de octubre de 1880, al abrirse « La crisis fusionista », tema de un fondo del marqués (28 de octubre de 1880). De hecho El Día iba a revelar rápidamente sus orientaciones políticas, aunque anti partidistas, lo cual coincidirá con una evolución muy marcada de la actuación personal del director del periódico, figurada por la inserción creciente en primera página de unos fondos políticos de gran resonancia.

Pero el ideario y las evoluciones políticas de la segunda fórmula salen de nuestro propósito, mientras que la atención prestada por el marqués a la relación del soporte periodístico con la atracción ejercida sobre los lectores no se desmiente. El 29 de diciembre de 1880, una Advertencia de primera página avisa a los lectores de que

[...] un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado a esta empresa que el público, por ahora al menos, prefiere el periódico pequeño y barato; en consecuencia los precios de El Día, desde principio del año próximo, serán los consignados en cabeza de este número [Madrid, pesetas: 1, provincias, 5], y el tamaño será algo más que la mitad del actual.

13. 22-X-1880. El artículo va acompañado de la proposición de « apoyarlos en sus gestiones [poniendo] las columnas de El Día a su disposición ».

Y el excelente comerciante que era el marqués compensa inmediatamente el perjuicio que pudieran causar las restricciones de tamaño, con prolongar del doble del tiempo previsto las suscripciones anteriores. Pero, más interesante aún para las formas futuras del periódico, es la recuperación anunciada inmediatamente de espacios compensatorios destinados a la multiplicidad de los fines educativos y cívicos del marqués. « Cuando haya sucesos de importancia o documentos interesantes que lo requieran, publicaremos hojas suplementarias sin recargo de precio para el suscriptor ni el comprador. » (29 de diciembre de 1880). Así se anunciaban nuevas aperturas que tenderán a dilatar el espacio periodístico y crear una serie de anejos, integrables en el periódico o destacables del espacio diario.

Habíamos apuntado ya, en *El Día* de 1859, la innovación presentada como tal de esa *Crónica ilustrada de la guerra de Italia*¹⁴ de la que se nos decía que

El *Día* no se propone dar tales o cuales retratos sino los retratos de todos los personajes que se hagan notables en la guerra y una narración acompañada de vistas, de escenas y animada por una representación vivaypalpitante de los acontecimientos. Los nuevos suscriptores recibirán gratis el primer número de la *Crónica* para que puedan tener completa la colección¹⁵.

Los encarecimientos iniciales debían de ser motivados por la posible competencia de otra iniciativa periodística, anunciada en las mismas páginas publicitarias de *El Día*, donde la lectura para todos, *Semanario ilustrado* distribuido por la Librería de Carlos Bailly-Baillièrè, ponderaba las excelencias de una *Historia de la Guerra de Italia*, serie semanal dedicada a « esta interesante y palpitante historia, la cual irá acompañada de sus correspondientes grabados »¹⁶.

A pesar de ello, y según los anuncios repetidos de que se han agotado las tiradas, parece ser que la iniciativa propia del marqués tuvo gran éxito y aunque no se ha conservado la totalidad de lo publicado, ni la *Crónica* entera en la forma anunciada, los avances publicitarios publicados en la Sección de Avisos y la reproducción en ellos de

¹⁴. En uno o dos casos, el texto figura como *Crónica de la guerra en Italia*.

¹⁵. 26-V-1859.

¹⁶. Anuncio del 28-V-1859 en *El Día*. Véanse in fine los grabados reproducidos a partir de los anuncios y avances publicitarios publicados en *El Día*. En cuanto al semanario de Carlos Bailly-Baillièrè, publicará veinte números parcialmente dedicados al tema a partir del 21-V-1859.

Interacciones fondo y forma en la definición de un periodismo moderno según el Marqués de Riscal

la primera entrega completa permiten darse cuenta de las ambiciones del director.

La Crónica ilustrada [se anuncia] con profusión de láminas, representando mapas parciales de los países a los cuales vaya extendiéndose el movimiento de la guerra.- Tipos y trajes de los habitantes.- Cuadros de costumbres, uniformes de las tropas que tomen parte en la lucha. Puestos militares.- Fortificaciones.- Revistas.- Marchas.- Episodios.- Vistas de los sitios y poblaciones a los cuales den interés los acontecimientos.- Vistas y croquis de los encuentros y batallas.- Retratos de los generales y todos los que figuren en primera línea en ambos campos, buques notables.- Nuevos instrumentos de destrucción, etc., etc.

Y ese aviso descriptivo del 29 de julio de 1859, según el cual llegan ya a más de veinte los retratos y grabados diversos publicados hasta la fecha, completa con una serie Geografía del teatro de la guerra, y otra titulada Historia anecdótica de Garibaldi, el sumario de los contenidos ofrecidos. Con un comentario aclarador de los fines pedagógicos subyacentes:

Nuestro propósito es dejar que el periódico siga día por día la marcha de los acontecimientos, y sea eco fiel de todas las noticias del instante, para venir nosotros, en calidad de auxiliares de los lectores de El Día, a analizar lo que hay de fundado y exacto en las noticias; a darles a conocer, por medio de explicaciones y de planos parciales y croquis, los movimientos de la guerra; por medio de dibujos y noticias, las notabilidades, los soldados, las armas, los objetos, las escenas...

No podía quedar más claro el propósito de adaptar no sólo los contenidos sino los modos de expresión a la variedad de los públicos que importaba educar y, de paso, ganar nuevos suscriptores en beneficio del equilibrio financiero del periódico. Oportunismo y lucidez quedan puestos en evidencia además por la publicación conjunta, según las fechas, de la Crónica en el suplemento ilustrado y de un artículo de análisis político sobre el mismo tema en el número ordinario. Tal será el caso, por ejemplo, de los textos, ilustrado el uno en la Crónica y publicado el otro como fondo en primera plana del periódico, con ocasión de la batalla de Magenta (4 de junio de 1859).

Esa misma búsqueda de ampliación y variación de los espacios como medio de variar la audiencia, al mismo tiempo que rentabilizar los gastos de gestión del periódico, se notará también desde la apertura de la segunda época, con la creación editorial de una Biblioteca político-económica de El Día, inaugurada ya en los primeros

meses de 1880 por el mismo director, que entrega a los talleres del periódico su segundo ensayo político, *Feudalismo y democracia*¹⁷. A partir de allí se publica una serie de estudios económicos, fiscales o, incluso socio-higienistas, como el de Serrano Fatigati sobre *Alimentos adulterados y defunciones...*¹⁸ Y se notará que, en el cuerpo del periódico, esas mismas obras se promocionan, en el último caso por ejemplo, mediante la dedicación al libro de un *Palique de Clarín*¹⁹.

Otro anejo del periódico será un *Almanaque político-económico de El Día* que se presenta, a partir de diciembre de 1881, como

[...] una novedad para nuestro país, por consagrarse especialmente a que se lea y se estudie por los contribuyentes todo cuanto más directamente les pueda convencer a que tomen interés por sus derechos frecuentemente desconocidos u olvidados por los hombres políticos, y a que, interviniendo con su iniciativa en las reformas económicas, puedan concurrir a la obra de la buena administración que debe emprenderse desde luego con preferencia a todas las luchas políticas (1 peseta para los suscritores, 2 pesetas para los no suscritores y en librerías).

Hasta cierto punto también corresponde a esa búsqueda de espacios específicos la creación del Suplemento, luego Hoja literaria, sección habitual en todos los grandes periódicos contemporáneos aunque especialmente importante en *El Día*, al menos en los primeros años, no sólo por la amplitud de entrada (4 folios) y el alto nivel de las colaboraciones (Valera, Castelar...), sino porque algunas de ellas, más allá de los artículos de actualidad o de propaganda literaria, se instituyen como crónicas permanentes y materia eventual para publicaciones futuras. Tal será la crónica permanente de política europea de Castelar, o las crónicas científicas e industriales que venían a cubrir las deficiencias informativas técnicas señaladas desde la primera versión del periódico.

En otro terreno, éste será el caso de las crónicas, frustradas como publicación aparte, de *El hambre en Andalucía*, del entonces catedrático de Economía y Estadística Leopoldo Alas, o la relación por el

17. C.H. de Amézaga, *Feudalismo y Democracia*, Biblioteca político-económica de *El Día*, I, Madrid Imprenta y litografía de *El Día*, 1880.

18. El estudio se publica como vol. V de la Biblioteca: *Alimentos adulterados y defunciones.- Apuntes para el estudio de la vida obrera en Madrid*, Madrid, Imprenta de *El Día*, 1882.

19. « No se puede sufrir tanta sabiduría... » (3-I-1882).

periodista e historiador Saturnino Jiménez de una Nueva expedición al África (29 de agosto de 1883), o unos textos del mismo marqués sobre El Crédito agrícola (23 al 29 de enero de 1881). Y nótese que los colaboradores se pagaban, a la altura de Castelar o Valera en su caso, pero con una liberalidad reconocida por los profesionales en el caso de los misionados ordinarios (2000 pesetas adelantadas para los viajes, más el pago de los textos siempre que obedecieran al ritmo programado de la publicación diaria²⁰).

Aquella serie de innovaciones se completaba más clásicamente por frecuentes Hojas o Suplementos extraordinarios como, por ejemplo, el lujoso número especial dedicado en 1881 al Centenario de Calderón, cuyos prestigiosos colaboradores (Castelar y Valera de nuevo, pero también Cánovas) se vieron recompensados por el envío de los equis tomos del Littré o del Dictionnaire de l'Académie Française. El Suplemento se vendió aparte y siguió sirviendo algún tiempo de reclamo publicitario o de regalo a los suscriptores privilegiados.

El riesgo estaba en que el diario, como eje central abierto a la pluralidad de publicaciones acordes con las finalidades cívicas y políticas del marqués, podía al cabo de algunos años correr peligro de dilución o desgobierno por la variabilidad de los soportes. Pero el director lúcido que fue desde el principio C. de Amézaga se mostró siempre muy consciente de los límites que imponía una necesaria coherencia de las formas. Así lo demuestra el preámbulo de un Suplemento extraordinario dedicado a «La actitud de El Día en la cuestión del libre-cambio» (1 de junio de 1883). El texto va dirigido a Laureano Figuerola:

Hace cosa de un año me dirigí al Sr. D. Gabriel Rodríguez para decirle que diariamente recibía escritos de propaganda proteccionista, y que me parecía [...] necesario contestar a esas manifestaciones, y me ofrecí a publicar, de mi cuenta y riesgo, folletos destinados a conquistar para nuestros principios la mayoría que no pueden menos de tener, cuando son universalmente conocidos.

20. En el caso de Leopoldo Alas, los retrasos repetidos de sus entregas sobre El Hambre en Andalucía provocarán la interrupción del pago de los artículos demasiado atrasados con relación a la actualidad del primer semestre de 1883. De aquí una cuestión financiera pendiente que dejará señales en la correspondencia con Galdós y en las cuentas del marqués. Cf. Simone Saillard, ed. crítica de El hambre en Andalucía, Toulouse, PUM, 2001.

Simone Saillard

Quedó esto aceptado, mas posteriormente se me indicó que los señores de la Junta directiva de la Asociación no tenían tiempo de escribir folletos, que lo tendrían para escribir artículos, y que por tanto, sería procedente dar a la propaganda, en vez de la forma por mí propuesta, la de un periódico.

Tengo a mi cargo dos: uno diario y otro, el Boletín de las Ligas de Contribuyentes, que sale cuatro veces al mes. Hay ocasiones en que se junta la publicación de ambos, y produce dificultades. No me parece prudente el aumentarlas, creando una administración más.

Por consiguiente, no habiéndose aceptado mi oferta primera, estoy en el caso de formularla de nuevo en los siguientes términos: si los artículos son de corta extensión, los insertaré, firmados, en números ordinarios, y si son largos, cuando se me entregue original bastante para formar un número entero o la mitad de un número de El Día, daré con éste un suplemento, pero no en fecha fija.

La responsabilidad será exclusivamente de los autores.

Y efectivamente, a los cuatro días, el periódico del marqués ofrecía un Suplemento extraordinario dedicado a la publicación integral de un discurso de Figuerola (5 de junio de 1883).

Así se manejaba entre militantismo político y periodismo profesional el director del gran periódico madrileño que fue El Día en sus fases de los años 1858-1859 y 1880-1886.